



Entrevista con Mariana Selvas Gómez, víctima de la represión de Atenco

BRIGADA VASCA EN MÉXICO :: 28/07/2008

La brigada de Askapena en México nos envía esta entrevista con Mariana, una chica de 24 años, que fue encarcelada junto a su padre el 4 de mayo de 2006 en la represión que se realizó en **Atenco** y liberada el 26 de Enero de 2008.

Trabajaba en los colectivos de Salud y tras la VI declaración de Lacandona se adherió a 'La Otra Camapaña'. **Tenemos entendido que no eres de Atenco. ¿Qué te impulsó a venir?** El día 3 de Mayo de 2006 La Otra Campaña, que había comenzado su recorrido en enero para atravesar todo el Estado de México, se encontraba en DF. Ese día desde muy temprano empezamos a recibir noticias sobre un enfrentamiento que había ocurrido en Texcoco, en el mercado Belisario Domínguez. La situación parecía grave: varios detenidos, compañeros que no sabíamos cuál era su situación... Entonces decidimos como colectivo de salud adherentes a La Otra campaña y como parte de la caravana asistir al poblado de Atenco donde también sabíamos que la situación estaba difícil y que había heridos por el enfrentamiento del mercado Belisario Domínguez, a modo de solidarizarnos con los compañeros. **¿Qué tipo de situación se vivió ese 4 de Mayo en Atenco?** El problema comenzó el 2 de Mayo cuando los compañeros floristas querían un permiso para vender sus productos para las fiestas del 3 de Mayo, día de la Santa Cruz, y el 10 de Mayo, día de las madres. Tiempo antes se había estado hablando con las autoridades municipales de Texcoco pidiendo que se les permitiera la venta y les dijeron que sí. Cuando los compañeros pidieron que se les diera una autorización por escrito ellos dijeron que no, que contaran con su palabra, que eran hombres de palabra. Les dieron la mano a los compañeros del FPDT (Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra), hay un video donde se ven las negociaciones y se ve este permiso. Se ve cómo las autoridades autorizan pero no hacen ningún escrito, y se ve cómo les dan la mano. El día 3 de Mayo los compañeros ponen sus puestos de flores alrededor del mercado Belisario Domínguez y llega la policía, tanto federal, municipal como estatal. Llegan deteniendo a muchos compañeros, entran de una forma brutal, golpeando, violando, entran por encima de las casas... A causa de ese enfrenamiento que dejó muchos heridos, los compañeros de Atenco, como Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, les brindan todo su apoyo y eso implica que mucha de la protesta se fijara en Atenco. Ante esa situación nosotros seguimos en la caravana, ese día recorríamos la zona del hemiciclo de Juárez, Tepito, La Merced y se concluyó la caravana el día 3 de Mayo en la plaza de las 3 culturas en Tlapelolco. Conforme se fue dando el recorrido nos fuimos enterando de cómo iba la situación de los compañeros, se hablaba de varios muertos en ese momento. Ya se hablaba de la muerte de Javier Santiago. Y decidimos ir, terminando el recorrido del día 3 de Mayo hacía San Salvador de Atenco. Allí nos encontramos que el pueblo ya estaba organizado. Como colectivos de salud les dijimos que estábamos en disposición de poder ayudarles algo, no llevábamos mucho material tampoco. En cuanto llegamos a eso nos dedicamos como colectivos de salud. Vimos dos casos de compañeros heridos por bala, por arma de fuego por parte de la policía. Se hizo lo que se pudo. La situación era grave, pero si llamabamos a una ambulancia corríamos el peligro de que los compañeros heridos fueran detenidos. Nos dijeron que iba a entrar la policía pero no nos imaginábamos en qué medida

ni cuál iba a ser su forma de actuar. Entonces empezó la organización para confrontar esta entrada que no nos esperábamos que iba a ser en esas circunstancias. La madrugada del 4 de Mayo los policías empezaron a aventar bombas de gas lacrimógeno, empezaron a aventar piedras, a rodear todo. Era una cantidad impresionante de policías. Empiezan los allanamientos de moradas, a cuanta persona ven en la calle la detienen, sin orden de aprehensión, de averiguación previa, sin que agarraran a nadie en fragancia... sin ningún motivo ni justificación. Empiezan a aventar gases lacrimógenos, disparos de armas de fuego... Lo que nos pasó a mi padre y a mí (ya que nos detuvieron juntos) fue que. Nosotros estábamos en la entrada de una calle, la entrada principal de Atenco. Empezaron a llegar policías, empiezan los disparos de bombas de gas lacrimógeno, no dudo que también haya habido disparos de armas de fuego porque se ha demostrado que se han encontrado casquillos de bala y los mismos policías de forma anónima lo han admitido después. nos tocó ver cómo disparaban a quemarropa al compañero Alexis Benumea (14 años). La muerte de Alexis se podía haber evitado. En el momento que el compañero es herido nosotros, como colectivo de salud, lo trasladamos a una casa de la misma calle. Sigue el enfrentamiento, cada vez más fuerte. Empiezan a replegar a los compañeros más y más al centro. Cuando mi padre revisa a Alexis se da cuenta de la gravedad de la herida, pero su muerte se pudo haber evitado si en ese momento hubiera tomado un medicamento o si una ambulancia lo hubiera trasladado. Cuando parecía que todo el enfrentamiento se estaba centrando en el centro de la ciudad, decidimos salir y buscar la ayuda para el compañero. Salimos a la calle, la idea era llamar para buscar ayuda e intentamos llamar por móviles pero habían cortado las señales. Cuando salimos de la casa empezaron a llegar policías, nos agarraron, y mi padre enseñó su cédula profesional de médico diciendo que había un herido que necesitaba una ambulancia urgentemente, y diciendo que no lo pueden detener siendo médico y estando ayudando a un herido. La policía responde rompiendo la cédula y ahí empieza todo. Me separan de él y empiezan los golpes, vejaciones... Ésa fue la situación que se vivió el 4 de Mayo, que vivimos nosotros. **Nos has comentado cómo entraron los diferentes cuerpos policiales de forma muy violenta en Atenco, pero tenemos entendido que particularmente los abusos de género se dieron de forma generalizada. ¿Puedes comentarnos algo sobre esto?** El gobierno está empleando actualmente la represión en contra de los movimientos sociales. El objetivo de la gran represión ejercida en Texcoco y Atenco no es simplemente el desarticular el movimiento, sino anularnos como personas, humillarnos, culparnos a nosotros mismos, temerlos, y de esa manera ya no participar. En ese sentido se utiliza la tortura sexual, como forma de deshacerte como persona y también como movimiento porque la tortura sexual se dio tanto a hombres como a mujeres. Y es un patrón que se ha ido dando tanto en Atenco como en Oaxaca, en Guerrero, en Chiapas... y actualmente donde hay fuerzas policiales y del ejército se han documentado casos de tortura sexual. En mi caso, desde el momento que soy detenida empieza la tortura: los insultos, las humillaciones... El caso de los abusos sexuales empieza desde las mismas camionetas, me levantaban la playera (camiseta) y me tocaban, en posiciones forzadas..., también nos golpean, caminan sobre nosotros.... Después de que nos bajan de la camioneta nos suben a un camión. En ese camión es donde se da la mayor tortura y todas estas violaciones. En mi caso fui abusada sexualmente por dos policías y también fui testigo de la violación a varias compañeras. Por mucho que los policías decían que no había denuncia no es cierto. Nosotros hicimos la denuncia desde el primer día. Aun dentro de la cárcel lo primero que hicimos fue pedir un médico, un ginecólogo, para que nos revisara. Es algo que certificamos aunque la policía dijo que no era cierto. Nosotros desde el momento que nos

detuvieron, desde el momento que pudimos tener acceso a hablar con alguien que fue el día 10 de Mayo que nos dictaron el auto de formal prisión, denunciarnos lo que había ocurrido. **En Euskal Herria estamos acostumbrados a procesos judiciales en los cuales los y las procesadas no tienen posibilidad de una defensa real y la acusación está basada en testimonios auto inculpativos arrancados a base de torturas. ¿Sucede aquí algo similar?** Aquí igual. El proceso fue totalmente amañado. Primero nos detuvieron sin orden de aprehensión, sin averiguación previa, ni nos agarraron en flagrancia. Ahí empezaron todas las irregularidades. Fuimos torturados desde el momento de la detención. Nos tuvieron incomunicados desde el 3 y 4 de Mayo hasta el día 10 de Mayo que nos dictaron el auto de formal prisión a los 207 compañeros. Durante ese tiempo de incomunicación no nos dijeron cuáles eran nuestros delitos. Cuando nosotros queríamos declarar lo que nos pasó la MP (policía militar), que nunca se identificó como tal, nos decía que no le importaba lo que nos había pasado, que sólo quería saber por qué estábamos en Atenco ese día. Muchos de nosotros nos negamos a hacer esa declaración porque de primero no había un abogado, no sabíamos con quiénes estábamos hablando y porque lo que nosotros queríamos decir era lo que nos habían hecho. Y era precisamente lo que no querían escuchar. Ahí empiezan una serie de violaciones de las garantías que se basan en la constitución y más tarde nos dijeron los delitos por los que nos acusaban: secuestro equiparado, ataques a las vías de comunicación y delincuencia organizada. El día 10 de Mayo nos quitan a todos el de delincuencia organizada. Los que siguieron el proceso fuera, bajo fianza, es porque sólo tenían ataques a las vías de comunicación y tienen derecho a fianza. Los que más hemos permanecido en prisión, como los compañeros que siguen presos en el penal de Molino de Flores tienen secuestro equiparado. Cuando empezó el proceso nos dimos cuenta de que no había parte acusadora. Los policías decían que las personas detenidas eran las que llevaban paliakate o pasamontañas, iban armados con machetes y pedían la libertad de su líder Ignacio del Valle. Eso era lo único que decían. Ésa era toda nuestra acusación. Entonces fue cuando los compañeros abogados zapatistas nos brindaron su apoyo, ya que consideraron que se trataba de una cuestión política que quisieron hacer jurídica. El proceso siempre ha sido así, sin ninguna base. Comenzado el proceso empiezan los recursos legales: incidentes, amparos, apelaciones... y todo se nos fue negado. Nos dieron 3 amparos y cada amparo salió de forma, no de fondo. Es decir, el amparo dice al juez cuáles han sido sus errores y tiene que justificar por qué los cometió. Y eso nos traía otro auto de formal prisión. En total recibimos 4 autos por los mismos delitos salvo el último que ante la situación de que ya no había manera de demostrar nada, nos sacan libres, absueltos, después de haber estado un año y ocho meses en prisión. A día de hoy, siguen manteniendo compañeros presos y a nosotros no se nos ha hecho justicia. **A los presos y presas de Euskal Herria no se les es concedido el estatus de presos políticos. ¿Cuál es la situación aquí?** Nosotros nos reivindicamos como presos políticos, claro que el Estado no acepta que los haya. Nos imputaron delitos para considerarnos delincuentes comunes como secuestro, delincuencia organizada y ataques a las vías de comunicación. Y por lo tanto no nos consideran presos políticos. Es el caso general del país. Cuando se da la protesta de los compañeros de la Voz de los Llanos empieza en Chiapas una huelga de hambre. La respuesta del Gobierno de Chiapas es "no sé por qué a ustedes les dicen presos políticos. Pero de todas maneras vamos a revisar el caso de 360 personas que se dicen presos políticos". Salen muchos pero entre ellos muchos son paramilitares que han actuado en contra del pueblo. Pero sigue habiendo muchos compañeros presos. **Después de todo lo vivido, ¿cómo lo valoras? ¿Cómo ves la situación actual?** Para mí fue un proceso, una experiencia muy grande. Que de repente

nos metiesen a la cárcel, de la manera en la que nos metieron, queriendo imponer miedo. Quisieron imponer una inmovilización pero la respuesta fue totalmente la contraria. Empezó un movimiento dentro tanto de la Otra Campaña como de grupos que no son adherentes pero sí compañeros de lucha. A más de dos años el plantón continúa fuera del penal. Es una forma de denuncia y resistencia. Es una muestra del movimiento que se está dando en cada espacio donde está la Otra Campaña. Para mí fue una experiencia muy grande. Me he dado cuenta de que nos pueden reprimir pero que ahí sigue la lucha, el pedir justicia, la libertad, que se nos respete los derechos como pueblo... Ahí están todas esas condiciones por las que no te puedes detener. Sería incongruente. Es el seguir luchando porque sabes que vas a seguir adelante, porque vamos a estar todos juntos. Estamos avanzando, falta organización, pero estamos avanzando y vale la pena.

Más información en La Haine

https://www.lahaine.org/mundo.php/entrevista_con_mariana_selvas_gomez_vict